

1. OPERACIONES

La Compañía Electricidad Sistemas y Tecnología ELSYSTEC S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito del dieciocho de agosto de dos mil tres. Aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.I.J. 3192 del veinte y ocho de agosto de dos mil tres e inscrita en el Registro Mercantil el diecinueve de septiembre del mismo año, bajo el número 2879 del Tomo 134.

La Compañía se constituyó para llevar a cabo las siguientes actividades:

La prestación de toda clase de servicios a terceros sean estas personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, principalmente en el área de asesoramiento, elaborando estudios, proyectos, ejecutando y dando mantenimiento en todo lo relacionado al campo de la construcción en general, pudiendo dedicarse además a la prestación de servicios especializados de diseño, programación, instalación, puesta en marcha y comercialización de equipos electrónicos y electrónicos, de sistemas de comunicación, de telecomunicaciones, iluminación y de redes eléctricas entre otras actividades.

En la actualidad sus principales ingresos se originan por el asesoramiento y gestión combinados

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país al dólar de los Estados Unidos de América.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros de Compañía ELSYSTEC S.A., han sido preparados en U.S. dólares. A partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF

Bases de preparación - Los estados de situación financiera han sido preparados conforme a la NIIF para PYMES, aplicando los criterios de materialidad, costo beneficio, devengamiento, costo histórico, valor razonable como costo atribuido, reconocimiento del riesgo del crédito y riesgo de liquidez. Las partidas que componen el Balance fueron analizadas individualmente y las políticas contables que se aplican se encuentran bajo la norma NIIF para PYMES siendo resueltas por la Administración de la Empresa. A continuación se detallan las notas a los Estados de Situación Financiera de las partidas que por la aplicación de NIIF por primera vez (Transición

a la NIIF para PYMES, Sección 35); han producido cambios en los Balances. En cumplimiento de la Resolución N.- SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, del 9 de septiembre del 2011, artículo tercero, los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), fueron conocidos y aprobados por la junta general de accionistas.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera

Activos Financieros - La Compañía ELSYSTEC S.A., clasifica sus activos financieros en documentos y cuentas por cobrar y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

a. Documentos y cuentas por cobrar

En la partida de Cuentas por Cobrar la compañía adopta la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.

Para su reconocimiento inicial de "Los activos financieros y pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán INICIALMENTE a un importe no descontado de acuerdo con el párrafo 11.4.

En el Reconocimiento posterior, esta partida se midió al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, aplicando la Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento de Pymes, emitido por el Banco Central del Ecuador.

El análisis de los instrumentos Financieros de Cuentas por Cobrar se encuentran en los Análisis de del Costos Amortizado por el Método de la Tasa Efectiva y Análisis del Deterioro.

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables hasta 90 días plazo, que no cotizan en un mercado activo; vencido este plazo las cuentas generarán un interés implícito por los días de mora, exceptuando las transacciones realizadas con empresas del Estado. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los documentos y cuentas por cobrar incluyen a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se registran a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar son bajos y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Otros activos financieros

La aplicación del principio del devengamiento en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, nos da como resultado que no se reconocen como activos aquellos realizados como pre operativos, tampoco le son correspondientes su amortización. Por consiguiente se procede a regularizar esta partida contra la Cuenta de Resultados Acumulados en la Adopción de NIIF's por primera vez, como lo establece la Resolución de la Superintendencia de Compañías. Y regularizar las cuentas en su correcta clasificación.

Propiedad, Planta y Equipo - Con oportunidad de la implementación de NIIF's, la administración procedió a revisar:

1.- La política de Activos Fijos, (Propiedad, Planta y Equipo) y;

2.- Los Métodos de Depreciación aplicados.

Propiedad, planta y equipo serán valorados por el Modelo del Costo, donde los elementos de propiedad, planta y equipo están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioro; se considera un bien adquirido por la entidad como propiedad planta y equipo siempre y cuando su costo sea superior a los \$ 300 (Trescientos dólares con 00/100), cuya vida útil sea mayor a un año y su costo se justifique dentro del estado financiero.

El Costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionado con ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores que correspondan a reparaciones o mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurrir.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta para asignar los costos al valor residual sobre la vida útil técnica estimada.

El valor residual y la vida útil de los inmuebles se revisan, y ajustan con el periodo estimado de 20 años de vida útil por considerar sus años anteriores de construcción.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

La vida útil en nuestros activos será la siguiente:

Edificio 20 años

Muebles y Enseres 10 años

Equipo de Oficina 10 años

Equipo de Cómputo 3 años

Vehículo 5 años

Herramientas 10 años

Bodega 20 años

Software 3 años

Los activos de cada elemento de propiedad planta y equipos han sido medidos al costo, utilizando el método de la depreciación de línea recta con valor residual. Depreciados desde el día de su adquisición.

En base a la Sección 17 Propiedad Planta y Equipo de la Norma NIIF 35. Practicando el análisis de la partida, se comprobó que la medición inicial se realizó por su costo, sin embargo producto del análisis de implementación de NIIF se procedió a la revalorización del rubro edificios.

Proveedores - En las partidas de Proveedores Locales y Proveedores del Exterior la compañía adopta la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.

Para su reconocimiento inicial de "Los Activos financieros y pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán INICIALMENTE a un importe no descontado de acuerdo con el párrafo 11.4.

En el Reconocimiento posterior, esta partida se midió al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, aplicando la tasa del 11.20% según la Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento de Vivienda, emitido por el Banco Central año 2011.

El análisis de los instrumentos Financieros de estas cuentas se encuentra en los Análisis del Costo Amortizado por el Método de la Tasa Efectiva y Análisis del Deterioro.

Reconocimiento de Ingresos - Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la entidad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

Reconocimiento de Gastos - Los gastos se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengado) es decir cuando se incurren, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen

Provisión para Jubilación - Se lleva a resultados, en base al correspondiente cálculo matemático actuarial determinado por un profesional independiente.

Normas revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 32	Emenda, Instrumentos Financieros: Presentación - Aclara algunos requerimientos para compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera	1 de Enero del 2014
NIF 10, 12 y NIC 27	Emenda, Consolidación de entidades de inversión - Modificaciones hacen que muchos fondos de inversión y otras entidades similares, estarán exentos de la consolidación de la mayoría de sus filiales.	1 de Enero del 2014
NIC 36	Emenda, Deterioro de los activos - Aclara divulgaciones de la información sobre el importe recuperable de los activos deteriorados.	1 de Enero del 2014
NIC 39	Emenda, Reconocimiento y medición: renovación de derivados - Interrupción de la contabilización de los instrumentos de cobertura de acuerdo a criterios.	1 de Enero del 2014
NIF 9	Instrumentos financieros, especifica la clasificación y medición de activos y pasivos financieros.	1 de Enero del 2015
IFRIC 21	Gravámenes, Interpretación de la NIC 37 - Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.	1 de Enero del 2015

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIFF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios. La administración considera calcular este valor a partir de que sus empleados cumplan 10 años de servicio.

3.2

Mediciones del valor razonable y los procesos de valoración - Algunos de los activos y pasivos de la compañía se valoran a su valor razonable a efectos de información financiera. La Administración de la Compañía ha establecido un comité de valoración, que está encabezada por el contador de la compañía, para determinar las técnicas y los datos de valuación apropiados para las mediciones hechas a valor razonable.

Un resumen de efectivo y bancos como se muestra en el estado de flujo de efectivo se presenta de la siguiente manera:

4. EFECTIVO Y BANCOS

Cuentas		
	Saldo al 31/12/2013	Saldo al 31/12/2014
Caja	572	790.694
Bancos		
Banco Bolivariano 5005019185	337.378	0
Banco Bolivariano EUR 500501918	4.066	0
Banco Producción 02005189604	66.882	0
Banco del Pacífico 7486596	291.647	0
Caja General Euros	12	0
Total al 31 de diciembre de 2014 - 2013	699.986	791.266

*** en dólares ***

5. INVERSIONES A VALOR RAZONABLE

Un resumen de las Inversiones a Valor Razonable se presenta de la siguiente manera:

Cuentas		
	Saldo al 31/12/2013	Saldo al 31/12/2014
Inversiones al valor razonable	23.000	23.000
Total al 31 de diciembre de 2014 - 2013	23.000	0

*** en dólares ***

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

Cuentas		
	Saldo al 31/12/2013	Saldo al 31/12/2014
Cientes	266.951	8.730
Anticipo proyectos	33.493	27.598
Cuentas por cobrar y anticipos empleados	23.338	0
(-) provision cuentas incobrables	-754	0
Cuentas por cobrar relacionados	47.213	0
Garantias	1.159	0
Varías	1.384	1.710
Total al 31 de diciembre de 2014 - 2013	562.726	304.989

*** en dólares ***

Provisión cuentas Incobrables

No se ha realizado la provisión de incobrables debido a que la cartera de clientes se encuentra dentro de los 90 días establecidos dentro de la política de la Compañía, adicionalmente ésta se encuentra diversificada entre varias empresas pertenecientes en su mayoría al sector público.

INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

INVENTARIOS	
SALDO	al 31/12/2014 al 31/12/2013
*** en dólares ***	
Bodega Quito	908.617
Importaciones en tránsito	29.358
Total al 31 de diciembre de 2014 - 2013	937.975
	686.308

PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

Cuentas	
SALDO	al 31/12/2014 al 31/12/2013
*** en dólares ***	
Terrenos	61.180
Edificios	87.555
Muebles y Enseres	115.914
Equipo de Oficina	5.289
Equipo de Computación	80.585
Vehículo	104.354
Herramientas	4.962
Bodega	4.657
Software	7.572
- Depreciación Acumulada	192.060
Total Neto Activo Fijo	280.008
	287.650

Los movimientos de propiedades y equipos son como sigue:

Total Neto Activo Fijo		
Movimiento anual	Saldo al inicio del año	Adiciones y/o retiros netos
	287.650	42.255
	412.762	17.097
		-142.209
	280.008	287.650
Saldo al final del año		

Pérdidas por deterioro reconocidas en el período - La compañía no reconoce pérdidas por deterioro producidas en el período comprendido entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre del 2014, debido a que, los valores ya cuentan con una depreciación acorde con el desgaste propio de la actividad de la Compañía.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

Cuentas		
Saldo	al 31/12/2014	al 31/12/2013
Proveedores Locales	29.883	430.308
Proveedores relacionados	100.763	103.989
Varas por pagar	0	130.945
Visa Banco Bolivariano	3.362	0
Proveedores nacionales relacionados	271.939	0
Proveedores internacionales	296.204	0
Anticipo Clientes	141.360	0
Total al 31 de diciembre de 2014 - 2013		
	843.510	665.242

*** en dólares ***

10. IMPUESTOS

Un resumen de activo y pasivo por impuestos corrientes, es como sigue:

Cuentas		
Saldo	al 31/12/2014	al 31/12/2013
IVA en compras	185.317	131.973
Retenciones del impuesto a la renta del Ejerci	60.484	0
Total al 31 de diciembre de 2014 - 2013		
	245.801	131.973

*** en dólares ***

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2010 al 2014.

- (3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.
- (2) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada periodo, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, no existe un saldo por amortizar de pérdidas tributarias.
- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

Total al 31 de diciembre de 2014 - 2013		
236.228	234.872	
Utilidad contable	375.152	
(-) 15% Participación Laboral	56.273	
Sub total	318.879	
(+) Gastos no Deducibles locales	69.091	
(-) Dedución por pago trabajadores con disc	6.120	
Utilidad Gravable	381.850	
Impuesto Causado	84.007	
Utilidad antes de Reservas	234.872	
10% Reserva Legal	0	
	26.248	

CONCILIACION TRIBUTARIA

SALDO **SALDO**

al 31/12/2014 al 31/12/2013

*** en dólares ***

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

Total al 31 de diciembre de 2014 - 2013		
61.849	119.474	
IVA	5.388	
Retenciones en la Fuente (1,8, 25%,	30.079	
Impuesto a la Renta (valor anual)	84.007	
	20.103	

Cuentas

SALDO **SALDO**

al 31/12/2014 al 31/12/2013

*** en dólares ***

Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, se utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22% y 23% respectivamente.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La tarifa del impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de compañía con partes relacionadas durante el año 2013, no superaron el importe acumulado mencionado.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

Cuentas		Saldo	
		al 31/12/2014 al 31/12/2013	
		*** en dólares ***	

Obligaciones con el personal		33.495	95.967
Beneficios sociales		77.921	58.655
Participación empleados por pagar		56.273	62.214
Total al 31 de diciembre de 2014 - 2013		167.689	216.836

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

13. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES (ANTICIPOS DIFERIDOS)

Corresponde a valores entregados en concepto de anticipos de proyectos por empresas públicas, que se liquidan paulatinamente conforme se finaliza dichos proyectos.

Cuentas		Total al 31 de diciembre de 2014 - 2013	
SALDO	al 31/12/2014 al 31/12/2013	385.172	310.767
*** en dólares ***			
Anticipos diferidos		385.172	310.767
		385.172	310.767

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

Cuentas		Impuestos del mes por pagar	
SALDO	al 31/12/2014 al 31/12/2013	113.145	61.668
*** en dólares ***			
Jubilación Patronal		90.024	46.907
Provisión Deshucio		23.121	14.761
		113.145	61.668

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por deshucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por deshucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistema de información, administrados por la Gerencia de Finanzas, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo en las tasas de interés - La compañía se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y tasa variable.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna Compañía de contrapartes con características similares. La Compañía define que las contrapartes que tienen características similares son consideradas partes relacionadas. La concentración de riesgo de crédito con alguna otra parte no excedió del 5% de los activos monetarios brutos en ningún momento durante el año.

Riesgo de liquidez - La Junta Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

17. VENTAS NETAS

absorbido por las reservas acumuladas y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por las reservas acumuladas y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

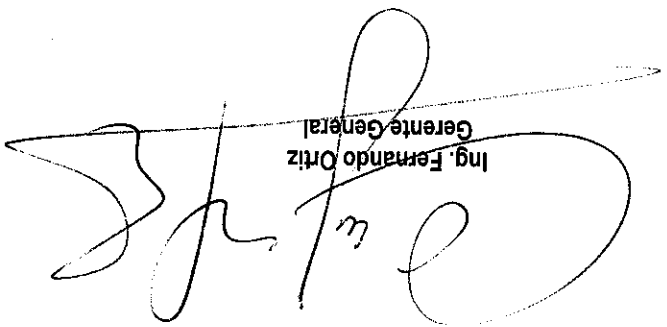
Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 20,000 participaciones de US\$1,00 valor nominal unitario.

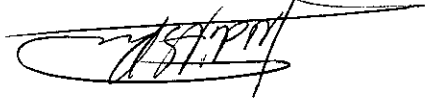
Cuentas		Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
Capital Pagado	20.000	20.000	
Reserva Legal	89.319	89.319	
Superávit revalorización de propiedad	15.735	15.735	
Utilidades Acumuladas	760.579	760.579	
Utilidad del Ejercicio	234.872	234.872	
			885.824
		Total al 31 de diciembre de 2014 - 2013	
		1.120.506	885.824

16. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Como parte de esta revisión, el comité considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.



 Ing. Fernando Ortiz
 Gerente General



 Sra. Judith Robalino
 Contadora General

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo, 20 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

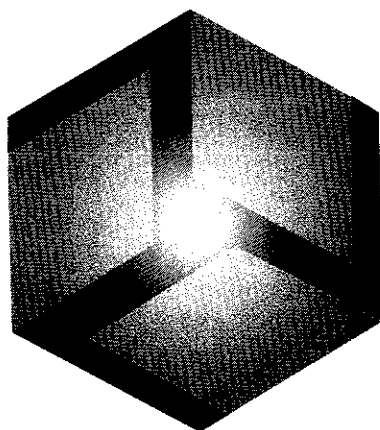
18. EVENTOS SUBSECUENTES

Cuentas		Representación Costo de Ventas	
Saldo		61%	
al 31/12/2014		65%	
*** en dólares ***			
Ventas de Mercaderías	3,885,938	5,027,576	
Ventas de Servicios	493,858	0	
Ventas de Ingeniería	20,124	0	
Otras	50,774	0	
(-) Descuentos ventas	-1,294	0	
Ventas Brutas	4,448,800	5,027,576	
Costo de Ventas	2,724,289	3,269,158	
Total al 31 de diciembre de 2014 - 2013	1,724,512	1,758,418	

MAE AUDITORES CONSULTORES, le permite tener las herramientas financieras necesarias para realizar una planificación empresarial que le permitirá garantizar el control del negocio. Comunicación oportuna con los niveles gerenciales mediante reuniones periódicas. Mayor objetividad en la planificación de los trabajos en función de factores críticos de éxito y riesgo.

Líderes en brindar servicios profesionales personalizados aportando experiencia global de calidad, generando soluciones innovadoras, el desarrollo y crecimiento de nuestros clientes.

Ser una firma de profesionales multidisciplinarios reconocidos como los principales creadores de vínculos en los mercados nacionales e internacionales ofreciendo los más altos estándares en Auditoría, Consultoría, Desarrollo de Negocios, Outsourcing, Servicios Fiscales y Legales.



PBX: +593 02-2-430-433
Av. República de El Salvador
Edificio Quilate Piso 13
Quito - Ecuador
info@maeaauditores.com.ec

MEMBER OF FV INTERNATIONAL



Members of FV International